

Municipio.

El Ayuntamiento acuerda se ordene la presentación para la próxima reunión ordinaria del mismo, del estado de Caja; estados de la Alhóndiga de los años 1929, 1932 y febrero de 1933; estado de cuentas y liquidación del Presupuesto extraordinario del año 1926. Así mismo del escrito y planos de las escaleras de la casa de D. Regino Salaverria, y la sentencia del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa, referente al pleito de las harinas.

Seguidamente la Corporación acuerda comprometerse al pago de las estancias que en el Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastián, cause el enfermo pobre de esta vecindad D. José Garbisa Salaverria sin perjuicio de las gestiones que se efectuen para conseguir del interesado el abono de estas estancias.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, de que como Secretario certifico.

Presidente

D. Patricio Lopeztegui

Concejales

D. Ignacio Ricabea

D. José M.^a Beryochea

D. Anastasio Salaverria

D. Venancio Salaverria

D. Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a diez de marzo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopeztegui y Licarasa y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Presidente, dando comienzo por

lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de haber sido presentados a la mesa los documentos interesados en la última reunión y del estado de caja con una existencia en 29 de febrero último de 357,37 pesetas, resolviendo dejar sobre la mesa para su estudio los demás documentos.

Leído el oficio del Sr. Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, se acuerda designar al Sr. Alcalde-Prudente D. Patricio Lopetegui Lasa-raxu para que como representante de la Corporación, forme parte de dicho Consejo.

Se da lectura a una comunicación de la Excma. Comisión Provincial en la que se manifiesta haber salido del Hospital de San Antonio Abad, de la Ciudad de San Sebastián, el enfermo pobre de esta localidad, Andrés Mourotte Legaristi, acordando el Ayuntamiento quedar enterado.

Ato continuo se da lectura a un telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo el enviado por esta Corporación, y se acuerda quedar enterado.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 132 ptas. de D. Miguel Lecheverría, 12,30 ptas. del Colegio del Secretariado Local, 23,50 ptas. del Sr. Sorruco, 8,40 ptas. de D. José Manuel Echealde, 25 ptas. de D. Zacarías Larrea, 41,50 ptas. del Colegio del Secretariado Local, 55 ptas. de la Red Telefónica Provincial 18 ptas. de D. Antonio Mercaderes y 6 ptas. de Don P. Torrijos; quedando sobre la mesa para su estudio la de D. José Luis Garmendia, importante en 250,50 ptas.

Se pone de manifiesto el deficiente estado en que se hallan el frontón municipal, la acera que va

desde la Plaza o Zócalo y algunas dependencias de la Escuela Rural, acordando el Ayuntamiento se lleven a cabo los estudios necesarios para poder subsanar estas deficiencias.

Seguidamente el Ayuntamiento acuerda llevar a cabo las gestiones necesarias con el fin de adquirir otra caballería para el servicio de la recolección de basuras, en vista del mal estado en que se encuentra la yegua con la que actualmente se realiza el servicio.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Joe M^o

Presidente

D. Patricio Copetegui

Concejales

D. Ignacio Picabea

" Anastasio Salaverria

" Venancio Salaverria

" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lerma a veinticuatro de Mayo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en la Sala Consistorial el ilustre Ayuntamiento siendo la hora de las diez y nueve, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Copetegui y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo el Interventor manifiesta que las cuentas municipales correspondientes a los años desde 1929 a 1934, a pesar de haberse